

terna diversión es, como dicen aquellos, polilla suficiente para acabar con los intereses que por medio de las otras antiguas puede producir el Coliseo, sería bastante para variar en parte de dictamen el ver ahora un ahorro de cinco mil quinientos y tantos pesos que se pagaron en la última temporada, á que pueden agregarse cuasi cuatro mil ó más en que se calculan prudentemente los gastos de papeleta y otros extraordinarios, como el mayor alumbrado en las candilejas, iluminación de cera para los transparentes, sin contar con los crecidos costos que ocasiona la postura de los nuevos Bailes.

“Todos estos ahorros me parece á mí que son efectivamente superiores al quebranto que pueda experimentarse con la supresión, pues á mi entender, la frialdad del público no durará sino hasta que pierda las esperanzas de que los haya: pues ahora lleva á capricho no asistir al Teatro, por ver si así consigue hacer creer que son precisos, llevados algunos de dichos concurrentes de estímulos de los mismos bailarines, á quienes por protección sencilla ó por otras causas no muy difíciles de comprender, desean mantener en el Teatro y complacerlos.

“Lo cierto es que aquí no hubo nunca Bailes hasta de pocos años al presente, ni aun desde que comenzaron se han hecho en todos los tiempos. Y así, se ha conocido prácticamente que sin ellos es segura la ganancia en el Coliseo, como lo demuestra la retirada de asentistas con el motivo de su continuación, lo que creo no sucederá si se abo-liesen. Dígalo la Sociedad de suscritores abonados, dígalo D. Manuel Lozano y dígalo D. Francisco Villa y Torre: la primera no deja de sentir que los bailes tuvieron bastante parte en aquella excesiva pérdida de treinta y ocho mil pesos, de la cual se evadió el segundo habiendo experimentado aumento sin ellos y resarcido la pérdida que le causaron durante se mantuvieron. El último que es Villa y Torre lo explicó más claro en la Almoneda celebrada el año de 1792, pues asentó que no tendría embarazo en hacer postura siempre que se le cumpliese la condición de no continuar los bailes en el Teatro. Estos arrendatarios que debemos considerar amigos del aumento de su caudal, no paso yo á creer quisiesen, por sólo tema, perder el logro que les resultare si los referidos Bailes fueren provechosos á la negociación: y sin embargo, han permanecido sin aprovechar la Almoneda de 1792 que aun se mantiene abierta, y á pesar de las ganancias que en estos dos años ha tenido el Coliseo.

“Yo no pongo duda en que á unos les gustan los bailes, se entien-de los pocos que hay buenos: pero tampoco debo dudar que á otros no les agradan por sus repeticiones continuas y su poca variedad, pues siempre son unos mismos los saltos y unos mismos los actores, con sólo la diferencia de una que otra tal vez fastidiosa pantomima, como que es facultad poco extensiva á variaciones. Lo sería ciertamen-

te, si el Coliseo tuviese un abundante fondo con el único objeto de divertir á toda costa al público, sacrificando á este fin su interés propio: en este caso se harían muchos Bailes nuevos con continuas ideas en vestidos y decoraciones, de cuyo modo sería esa pieza uno de los mejores adornos de intermedios en las principales de representado, y también mayor la concurrencia si se lograba ir haciendo el país á funciones serias, pues vemos que hasta el día es llevado más en general que de ellas de comedias de Valientes, Mágicos y Vuelos, con otras vulgaridades semejantes con que se llena la casa, á pesar de la ninguna sustancia que les hallan algunos concurrentes de mejor gusto.

“¿Y qué diremos si faltan un Director como Marani y su sustituto Morales? Que entonces subirá de punto la pérdida de enseres; y si se siguen ejecutando por otros no inteligentes, vendremos á quedar expuestos á la indignación del público, cuyos efectos son temibles y ya se han experimentado alguna vez en el año anterior, si no se hubiese echado el telón antes de tiempo para cubrir una escena acreedora de la irrisión y mofa de las gentes.

“Ultimamente, es el Baile contra los rendimientos de la Casa, por lo que ésta se expone á perder con ellos en un incendio, que no es muy remoto por los cerillos que arden en las decoraciones transparentes, cuya intermediación, por más cuidado que haya, se deja conocer el riesgo que amenaza, siendo el aceite uno de los ingredientes de la pintura, y ya se vió en el anterior año pegar á una bambalina la flama del cerillo, con que nos vimos bastantemente apurados para cortar el fuego, que si hubiera seguido todo se habría perdido.

“La superioridad de S. E. determinará lo que parezca más conveniente, pues no debo insistir por la consideración de esas pobres familias que, mantenidas hasta hoy con los bailes, quedarían perdidas si no continuasen, quejándose de mi influjo.”

Como nota referente á Teatros durante el Gobierno del gran Conde de Revilla Gigedo, digamos algo de otro autor dramático del país. Nada debe desperdiciarse á este respecto. Por Octubre de 1793 el Bachiller Córdova pidió al Virrey remediase sus necesidades dando orden para que se representasen unas comedias de su invención que tenía presentadas. El informe del Juez de Teatros dijo: “Es verdad que ha hecho una comedia que ya tengo en mi poder, la cual puso en manos del Sr. D. Cosme de Mier, y pasó á la aprobación del Padre Revisor, quien dijo que podía representarse por no contener cosa alguna que se oponga á nuestra Religión ni desdiga de la modestia que inspira la moral cristiana.

“En este estado fué cuando yo vi la comedia, y como conocí que el Bachiller Córdova no la presentaba graciosamente á la casa, de ahí nació la precisión de inquirir si sería pieza de alboroto como *La*



*Mexicana* ú otras cuasi semejantes, capaz de dejar producto y gratificar al que la había presentado.

“Después de un prolijo examen saqué en limpio que la comedia no pasa de común; que no es por su materia y lances, superior á las del precio de dos reales, á lo menos para el gusto del público, y que al igual de ella y aun mejores las tengo impresas por dicho precio en la casa del Padre D. José Jáuregui, sin quedar con su representación expuesto á que se gratifique si, por ventura, en su estreno hubiese una regular entrada, ocasionada de la novedad de ser moderna y escrita por ingenio americano, aunque luego no se considerara digna de una sola repetición.

“Mientras yo andaba en esta inquisición, me entregó Córdoba una pequeña pieza, que no hay duda ha caminado con la misma fortuna como él expresa; pero tampoco la hay en que para ello me ha sugerido las mismas razones que para la inadmisión de la anterior, sin que para no dar al público una y otra me haya llevado de conceptos de cómicos, cuyas sugerencias me serían indecorosas; y sólo el Bachiller Córdoba que no tiene conocimiento de mi modo de pensar, podrá asentar que en esta materia me sugieren, sobre que se servirá V. E. hacerle el correspondiente apercibimiento.

“También he sabido que la comedia titulada *La Ermione*, que es el nombre de la presentada, ha mucho tiempo que está impresa, y por curiosidad la he mandado pedir á D. José Camblón, á José Garduño, Apuntador de este Coliseo y al plaza de por medio Ignacio Vega, que cada uno tenía un ejemplar; y lo cierto es que, no habiendo podido conseguir ninguno por haberme respondido todos que se les ha extraviado, ocurri á tomar noticias de su argumento y me lo han pintado igual al de la de Córdoba, con sólo la diferencia del verso, que donde ésta lo tiene de arte mayor ó heroico, está escrito en aquella con el corriente de Romance; pero aun en los personajes que son unos mismos, me han ido señalando los nombres de todos, y no encuentro variedad entre los de una y los de otra.

“En estos términos, parece que deben devolverse al Bachiller Córdoba sus dos piezas, una vez que ninguna es suficiente de convidar al público para contribuir en dos ó tres repeticiones anuales, á más de llenar en la primera noche su representación, de cuyo modo sería compatible el remediar las necesidades de su autor, pues quedaba el Hospital Real esperanzado del reintegro para cubrir las más urgentes que padece. De lo contrario, sería gravar sus fondos, mayormente, cuando como llevo dicho, hay comedias nuevas por dos reales, que, sin la contingencia de desembolso en el caso de que engañosamente pinten bien, tienen menos costo que aventurar para llegar á ejecutarlas.”

Por este ejemplo se ve cuán antiguo es el egoísmo de las Empre-

sas de nuestros teatros, que pudiendo representar de balde las comedias venidas de España, niéganse á pagar cosa alguna á los autores de comedias escritas en México.

En 11 de Julio de 1794 el muy ilustre D. Juan Vicente de Güemes y Pacheco, Conde de Revilla Gígedo, hizo entrega del mando del Virreinato á su sucesor D. Miguel de la Grúa Talamanca, Marqués de Branciforte, digno pariente y hechura de D. Miguel Godoy; pérfido y envidioso contra Revilla Gígedo, á quien con sus acusaciones originó graves disgustos; enriquecido con la venta de empleos y gracias, de acuerdo y en sociedad con el Conde de la Contramina, y derrochador de fondos públicos en la organización de tropas que para nada eran aquí necesarias. Débesele, sin embargo, el que, por adulación á la imbecil Majestad de Carlos IV, mandase labrar el modelo y fundir la magnífica estatua ecuestre que, por apodo del vulgo, conocemos con el despectivo mote de *El Caballito de Troya*. Con motivo de la colocación de la provisional en yeso, en la Plaza de Armas, celebráronse en la Capital suntuosas fiestas. De ellas y en lo que al Teatro se relaciona, dijo *La Gaceta*:

“En 9 de Diciembre de 1796, con motivo de las fiestas con que se celebró el adorno de la Plaza Principal y la erección de la estatua ecuestre provisional de Carlos IV, el Virrey Marqués de Branciforte asistió á las siete y media de la noche al Coliseo, que estaba suntuosamente iluminado, y se representó el nuevo drama en un solo acto, *La lealtad americana*; se cantó una tonadilla muy graciosa y siguió después un hermoso baile *tragi-cómico-pantomimo*, cuyo asunto era la reciente historia y muerte de Muley Eliacid, Emperador de Marruecos.”

Nada notable hay que registrar en punto á teatros de 31 de Mayo de 1798 á 29 de Marzo de 1800, período del gobierno de D. Miguel José de Azanza, y menos aún de esa última fecha á la del 4 de Enero de 1803, en que terminó el virreinato de D. Félix Berenguer de Marquina, y dió principio el de D. José de Iturrigaray, en cuyo tiempo introdujo en México la vacuna contra la viruela D. Francisco Balmiz, y principió en 1º de Octubre de 1805 el *Diario de México* fundado por D. Jacobo Villaurrutia y D. Carlos María de Bustamante, que tanto habrá de servirnos en las siguientes páginas.

No quiere esto decir que no nos haya sido ya útil en precedentes noticias, la imprenta, en México introducida, antes que en ninguna otra ciudad de América, por el primer Virrey D. Antonio de Mendoza, con el cual vino en Octubre de 1535 y produjo el primer libro en 1536, impreso por Juan Pabloso, ficial y dependiente de Juan Cromberger, célebre impresor establecido en Sevilla. Ya nos hemos servido, y citádola varias veces, de la *Gaceta* que, según el eminentísimo sabio D. Joaquín García Icazbalceta, empezó á publicarse en 1671, impresa



por la Viuda de Bernardo Calderón. Esta especie de publicaciones periódicas sólo contaba en aquel entonces sesenta y seis años de vida en Europa, tocando á los Países Bajos, dependientes entonces de los Reyes españoles, la gloria de haberlas creado en 1605, en la ciudad de Amberes. Veintiséis años más tarde, en 30 de Mayo de 1631, fundó Renaudot *La Gaceta de Francia*, y á ésta sólo en cuarenta años fué posterior la *Gaceta* de la Viuda de Calderón. Los números de ella no se publicaban en época fija, por carencia de noticias, ni por un mismo impresor: en 1687 la siguió imprimiendo María de Rivera, heredera de la Calderón, y duraron por lo menos hasta 1721. Hacia 1693 (sigue hablando el Sr. Icazbalceta), publicó D. Carlos de Sigüenza y Góngora su *Mercurio*, y en 1º de Enero de 1722 fundó el Dr. D. Juan Ignacio de Castorena y Ursúa la *Gaceta de México*, que mensualmente aparecía impresa por la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, en el Empedradillo. Duró sólo hasta Julio del mismo año, y después de cinco y medio de suspensión, la renovó D. Juan Francisco Sahagún de Arévalo, con el mismo título de *Gaceta de México* desde Enero de 1728, siendo empresario y editor el Bachiller Hogal. Por escasez y carestía de papel se suspendió en los años de 1740 y 41: continuó en 42 con el nombre de *Mercurio de México*. En 1768 publicó el Padre Alzate su *Diario Literario*; en 1772 y 73 hizo otro tanto el Dr. D. José Ignacio Bartolache con su *Mercurio Volante*, y de 1788 á 1795 su *Gaceta de Literatura* el ya nombrado Padre Alzate. El periódico más notable y conocido de la época virreinal, es, sin embargo, la *Gaceta de México*, que D. Manuel Antonio Valdés comenzó á publicar el 14 de Enero de 1784 y vino á ser como el origen de los periódicos oficiales de México, y según queda dicho, en 1º de Octubre de 1805 dió principio la publicación del *Diario de México*.

## CAPITULO XV

### 1805.—1806.

Ya comenzado el siglo XIX, el Coliseo Nuevo fué objeto de grandes reformas y mejoras, según se lee en *la Gaceta* de 3 de Mayo de 1806, que á la letra dice:

“El Coliseo de esta Corte acaba de presentarnos un testimonio de que la pintura y la arquitectura adquieren, en cierto modo, su perfección, cuando son dirigidas por las letras. Había mandado el Exmo. Sr. Virrey que, atendida la representación del Mayordomo Adminis-

trador del Hospital de Naturales, y propuesta del Sr. Decano de esta Real Audiencia D. Ciriaco González de Carbajal, se procediese á su reedificación. En consecuencia, comisionóse para ello al Sr. Alcalde de Corte, D. Manuel del Campo y Rivas, el que en menos de un mes le ha dado toda la comodidad, seguridad y hermosura de que es susceptible, advirtiendo el público que se tuvieron presentes cuantas circunstancias se requieren para hacer apreciable esta casa de recreo. Fueron sus artífices: de arquitectura D. Joaquín de Heredia; de pintura, el célebre Francisco Zapari, y D. Gerónimo Marani de la máquina, quienes comprendiendo á fondo los conceptos de dicho señor Ministro, los ejecutaron en términos que el Coliseo de México casi puede competir con cualquiera de los de Europa.”

Aun en esa reforma precedió nuestro Coliseo Nuevo al del Príncipe en Madrid; éste, al cual un incendio ocurrido en Julio de 1802, maltrató en extremo, no vino á quedar reedificado sino en Agosto de 1807, quince meses después del de México.

He aquí la lista de los actores ajustados para el año cómico ó temporada de 1806 á 1807.

*Damas: Primera*, Luz Vallecillo, con dos mil pesos anuales; *Segunda*, Agustina Montenegro, con mil trescientos; *Graciosa*, Juana Mendoza, quinientos; *Criada*, Juana Martínez, doscientos treinta; *otra segunda*, Dolores la Fina, quinientos; *Galanes: Autor, galán y primer gracioso*, Luciano Cortés, con sueldo anual de tres mil pesos; *Segundo*, José Duque, con mil doscientos; *Sobresaliente*, Fernando Gavila, con mil; *Tercer galán*, Antonio Abad, ochocientos; *Cuarto*, Teodoro Borja, quinientos; Estrada, quinientos; *Plazas de por medio*, Pedro Rivera y José Aragón, con doscientos cincuenta cada uno; José Mendoza, doscientos; José García, ciento ochenta; *Barbas: Primero*, Francisco Carreño, novecientos; *Segundo*, Mariano García, quinientos; *Sobresaliente*, Ignacio Miranda, cuatrocientos; *Graciosos: Segundo*, José Tenorio, setecientos; *Idem*, Francisco Saldaña, quinientos; *Apuntadores: Primero*, Mariano Lara, setecientos cincuenta; José Rincón, cuatrocientos; Leopoldo Olmedo, doscientos cincuenta; *Archivero*, José Zabalza, doscientos setenta y cinco. *Cantarines: Dolores Munguía*, mil seiscientos; Josefa Cárdenas, mil; Timotea, seiscientos; Juana Felbeta, trescientos noventa; Andrés Castillo, mil quinientos; Victorio Rocamora, mil cincuenta; Antonio Bemasoni, seiscientos; *Bailarines: Guadalupe Gallardo*, seiscientos; Magdalena Lubert, trescientos diez; Isabel Rendón, doscientos setenta y cinco; María Peñalosa, doscientos cincuenta; Cecilia Ortiz, quinientos; José María Morales, seiscientos cincuenta; Juan Marani, quinientos cincuenta; *Orquesta*, cuatro mil seiscientos pesos; *Guardarropa*, doscientos; *Peluquero*, trescientos; *Sastre*, doscientos; *Portero y Guardacasa* ciento treinta; *Carpintero tramoyista*, trescientos veinticinco; *Pintor*, quinien-